



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
AVISO**

SGC

DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS (2016)

**AVISO DE LA EXISTENCIA DE ACCION ELECTORAL – ARTICULO No. 277 LITERALES B Y C DEL NUMERAL 1
CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

M.PONENTE: JOSE FERNANDEZ OSORIO
RADICACION: 000-2016-00114-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL
DEMANDANTE: HERNANDO DOMINGO TRUCCO PUELLO
DEMANDADO: JAVIER WADI CURI OSORIO-CONCEJAL DISTRITO DE CARTAGENA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTOS POR EL ARTICULO 277 DEL CEPACA LITERALES "B" Y "C" Y SIGUIENTES.

NOTIFICA AL SEÑOR: JAVIER WADI CURI OSORIO
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: Centro Getsemaní Cl 24 # 10-08 Edificio Galeras de la Marina

QUE EN LA ACCION DE NULIDAD ELECTORAL CON RADICADO N° 000-2016-00114-00, PROMOVIDA POR EL SEÑOR **HERNANDO DOMINGO TRUCCO PUELLO**, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE, CONTRA, EL ACTO ADMINISTRATIVO ACTA E-26, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARO LA ELECCION DEL SEÑOR JAVIER WADI CURI OSORIO COMO CONCEJAL DEL DISTRITO CARTAGENA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE 2016-2019, SE HA ORDENADO NOTIFICAR PERSONALMENTE EL AUTO INTERLOCUTORIO No. 60 DE FECHA QUINCE (15) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016), MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y ORDENA SU NOTIFICACION PERSONAL.

SE LE ADVIERTE AL NOTIFICADO QUE SE CONSIDERARA SURTIDA LA PRESENTE NOTIFICACION AL QUINTO (5º) DIA SIGUIENTE A LA PUBLICACION DE ESTE.

EL PRESENTE AVISO SE ENVIARA POR CORREO CERTIFICADO A LA DIRECCION INDICADA EN LA DEMANDA COMO SITIO DE NOTIFICACION DEL DEMANDADO O A LA QUE FIGURE EN EL DIRECTORIO TELEFONICO. IGUALMENTE DEBERA SER PUBLICADO POR UNA SOLA VEZ EN DOS (2) PERIODICOS DE AMPLIA CIRCULACION EN EL TERRITORIO DE LA RESPECTIVA CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL Y COPIA DEL MISMO DEBE ALLEGARSE PARA SER ANEXADA AL EXPEDIENTE.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENVIA COPIA DE LA PROVIDENCIA EN DOS (2) FOLIO UTILES Y ESCRITOS POR AMBAS CARAS.

CARTAGENA DE INDIAS 17 DE FEBRERO DE 2016

**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL**

*Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718*